

magistral de los principales misterios de nuestra fe, que se hacen accesibles a las más vulgares inteligencias. Otros le ganarán en excitar piadosos afectos, en jaculatorias tiernas en comparaciones pintorescas y en otros medios de que se sirve el ingenio humano para meditar y contemplar las verdades reveladas; pero nadie excederá al P. La Puente en la profundidad teológica, en la prudencia y sensatez con que desentraña las verdades de nuestra fe, sin declinar ni a la diestra ni a la siniestra, y sin salir un punto de lo que enseña la teología católica.

Cuatro años después vió la luz pública la *Guía Espiritual*. Este nombre pudiera dar a entender, que trataba el P. La Puente de instruir a los fieles en la práctica de toda la vida espiritual y en el ejercicio de todas las virtudes sobrenaturales que en este mundo se pueden alcanzar; pero vemos que el objeto del autor es más restringido, como lo indica el mismo título de la obra, que dice así: *Guía espiritual, en que se trata de la oración, meditación y contemplación, de las divinas visitas y gracias extraordinarias; de la mortificación y obras heroicas que la acompañan* (1). Vemos, pues, que el P. La Puente reduce su Guía espiritual a estos dos puntos principalísimos: oración y mortificación. Obra bien pensada, bien distribuida y ejecutada con bastante sobriedad de estilo, aunque con algún exceso de alegorías, de que luego hablaremos.

Más importante que la obra precedente es la tercera, que empezó a salir a la luz el año 1612. Intitúlase *De la perfección, del Cristiano en todos sus estados* (2); y más bien que una obra, debíase decir que son cuatro, distribuidas casi simétricamente. La primera es la perfección del cristiano, en general; la segunda trata de la perfección en el estado seglar; la tercera, de la perfección en el estado eclesiástico, y, por último, la cuarta, de la perfección en el estado religioso. Todos estos cuatro tratados merecen las alabanzas que hemos dado a la Guía Espiritual, y si nos dieran a escoger, diríamos que el mejor de los cuatro es el tratado del estado eclesiástico. Con gran copia de doctrina, con ciencia patristica y teológica muy oportuna, va exponiendo magistralmente el P. La Puente los oficios y ministerios del estado sacerdotal; enseña el modo de desempeñar el cargo de

(1) Imprimióse en Valladolid el año 1609. Vid. Sommervogel, t. VI, col. 1.282.

(2) *De la perfección del Cristiano en todos sus estados. Tres tomos. Por el P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús...* Valladolid, 1612. Tomo segundo. Valladolid, 1613... Tomo tercero. Pamplona, 1616.

confesor, maestro, predicador; en una palabra, instruye al sacerdote en todas las obras y oficios que ha de ejercitar para ser, según la mente de Jesucristo, sal de la tierra y luz del mundo. Tres tomos en cuarto llenaban estos tratados de los estados, en su primera edición. En la de 1690 se redujeron a dos tomos en folio, y en nuestros días se han reimpresso en ocho tomos en octavo.

También pudiéramos llamar libro ascético a la vida del P. Baltasar Álvarez, que publicó el P. La Puente el año 1615 (1). Tiene mucho mérito esta vida, considerada como obra histórica, pues nos ha descrito los principales pasos del P. Baltasar Álvarez, y sobre todo el carácter de su santidad, con una penetración que sólo tienen los que han practicado la virtud que describen. Aquí pudiera decirse, con toda verdad, lo que se dijo de San Buenaventura cuando escribía la vida de San Francisco: es un santo que escribe la vida de otro santo. El P. La Puente, dotado de eminentes virtudes, escribió, como hombre práctico, la vida virtuosa de su querido maestro; pero juntamente fué dando á los lectores copiosa doctrina ascética acerca de las virtudes, y, sobre todo, acerca de los oficios que debe ejercitar el Padre espiritual. La Vida del P. Álvarez es, digámoslo así, el ideal del Padre espiritual, descrito y explicado por el P. Luis de la Puente.

No hablamos aquí del Comentario que escribió en latín sobre el Cantar de los Cantares, ni de la Vida maravillosa de la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar. Sólo queremos recordar otros dos tratados menores, que también encierran saludable doctrina ascética. Uno es el *Directorio espiritual para la Confesión, Comunión y Sacrificio de la Misa* (2), libro en que recoge el P. La Puente ideas esparcidas en otras obras suyas, y las presenta como resumen o florilegio para uso de las almas sencillas u ocupadas, que no pueden leer obras más extensas. El otro es el librito que se imprimió muchos años después de su muerte y se ha reimpresso en nuestros días con el título de *Sentimientos y avisos espirituales del Venerable P. Luis de la Puente* (3).

En todas estas obras campea, como hemos dicho, la sólida doctrina y la altísima prudencia espiritual de que estaba dotado este gran siervo de Dios. Su estilo es claro, correcto y fácil, como suele serlo en casi todos los castellanos que escribían en aquel tiempo,

(1) *Vida del P. Baltasar Álvarez, religioso de la Compañía de Jesús. Compuesta por el Padre Luis de la Puente, de la misma Compañía...* Madrid, 1615.

(2) Publicóse en Sevilla el año 1625.

(3) Se imprimió por primera vez en 1672.

pero no es tan espontáneo y ameno como el del P. Rodríguez. Otro defecto le notamos, y es el exceso de alegorías. Es notable la diferencia que se advierte en el modo de tratar las cuestiones entre el P. Rodríguez y el P. La Puente. Ambos son buenos teólogos, ambos empiezan asentando los principios revelados por la fe, ambos derivan su doctrina de la Escritura y Santos Padres, ambos la explican con más o menos extensión, y generalmente excede en este punto el P. La Puente al P. Rodríguez, porque era más teólogo y ejercitado largo tiempo en cátedras teológicas. Pero en cambio, después de explicada la doctrina, parece que cada uno toma rumbo distinto. El P. Rodríguez desciende a la vida práctica y aplica la doctrina a las obras, ocurrencias y sucesos más frecuentes en la vida; de aquí el interés dramático que da a sus enseñanzas. El P. La Puente, por el contrario, después de explicar los principios, entra en el campo de las alegorías y busca en la Sagrada Escritura algún objeto, algún hecho, alguna circunstancia que pueda servir para ilustrar la materia que pretende enseñar. La mitra del sacerdote, el carro del profeta, el trono del rey, las alas del serafín; estos y otros objetos mencionados en los Sagrados Libros son citados y alegados para dar a entender las propiedades de las virtudes y los oficios de los hombres. A veces la alegoría es natural y el lector la acepta sin dificultad, pues está acostumbrado a oirla, pero otras veces no hay duda que es rebuscada. Citaremos un ejemplo. Decir que debemos mortificar las pasiones y ceñirlas y sujetarlas a la razón, como el sacerdote de la antigua ley se ceñía el cingulo sagrado, nos parece una alegoría corriente y estamos acostumbrados a leerla en los Santos Padres; pero añadir que nos debemos mortificar mucho, como el cingulo del sacerdote daba dos vueltas y no una a la cintura, y terminar con que hemos de ser muy generosos en la mortificación, como el cingulo del sacerdote, después de dar dos vueltas a la cintura, descendía por los dos cabos hasta cerca de los pies, esto es ya estirar la alegoría y sutilizar demasiado, exponiéndose a tocar en lo ridículo. Este defecto se advierte, sobre todo, en la Guía Espiritual, no tanto en los Estados y muy poco en las Meditaciones.

6. Mientras los PP. Rodríguez y La Puente escribían libros tan santos, para edificación de los fieles en España, el P. Álvarez de Paz redactaba en latín, allá en el Perú, una verdadera enciclopedia espiritual. Este Padre había nacido en Toledo por los años de 1560, y, terminados sus estudios, había pasado a la provincia del Perú. Allí se dió a conocer por sus religiosas virtudes, por su amor al estudio y

por el espíritu de recogimiento y oración. Un poco debió exceder en esto último, tanto, que hacia los años de 1595 sintió tentaciones de pasarse a la Cartuja, por el afán de orar largamente (1). Sin embargo, corregido de este defecto y enderezado en la vida religiosa, continuó el P. Álvarez de Paz siendo ejemplar de toda virtud en la provincia del Perú. Desempeñó el rectorado en los colegios de Quito y El Cuzco, y el año 1617 fué nombrado Provincial. En este cargo le sorprendió la muerte, mientras visitaba el colegio de Potosí el 17 de Enero de 1620. Tres grandes obras ascéticas legó este Padre a la posteridad, las cuales han sido reimpresas recientemente en seis tomos en folio. La primera se intitula *De Vita spirituali ejusque perfectione Libri quinque*. Salió de las prensas de Horacio Cardon, en Lyon, el año 1608. Como el título mismo lo indica, es un tratado sobre la perfección de la vida espiritual, y la considera principalmente en el estado religioso. Otra obra de carácter algo más general dió a luz en la misma imprenta el año 1613, y es la que se intitula *De Exterminatione mali et promotione boni*. El tercer tratado, finalmente, que se publicó en 1617, se llama *De Inquisitione pacis sive studio orationis*. Estas tres obras, como son tan extensas, y recorren, digámoslo así, todo el campo de la ascética, han dado ocasión a que se hagan ediciones parciales de algunas de sus partes; y así en diversos tiempos han ido saliendo a luz algunos libros pequeños, que son como ramas del grande árbol ascético del P. Álvarez de Paz. Distínguese este autor por la copia abundantísima de textos de Santos Padres y de la Sagrada Escritura que reúne para explicar la doctrina espiritual. Quien tome en las manos los libros del P. Álvarez de Paz puede dispensarse de recurrir a otras enciclopedias y colecciones espirituales; en estos libros hallará cuanto necesite para probar las diferentes verdades de la perfección cristiana; pero, en cambio, no aparece en este autor tanta originalidad de pensamiento y vigor de raciocinio como en el P. La Puente, ni tanto arte de aplicación a la vida práctica como en el P. Rodríguez. El P. Álvarez de Paz es el hombre de la erudición, y será siempre consultado más bien por los maestros de espíritu que por las personas piadosas que busquen pasto a su devoción.

7. Compañero largo tiempo del P. Álvarez de Paz fué el Venerable P. Juan Sebastián de la Parra, a quien, no sabemos por qué, en

(1) El P. Aquaviva le dirigió una breve carta disuadiéndole de este pensamiento. Véase el tomo *Peruana. Epist. Gen.*, ann. 1595.

los libros antiguos llamaban con la forma latinizada *Parritius*. Nació este Padre en Daroca en 1546, y, habiendo entrado religioso en la provincia de Toledo, fué destinado al Perú con la expedición que llevó el P. Piñas el año 1581. Allí vivió unos cuarenta años, edificando a la provincia con sus virtudes, que le han merecido la introducción de su causa de beatificación. Dos veces, como veremos más adelante, fué Provincial del Perú, y en esta provincia expiró santamente el año 1622.

En los ratos de ocio que le dejaban sus cargos de gobierno se entretuvo en escribir una obra, que se publicó en Sevilla, el año 1615, con este título: *Del bien, excelencias y obligaciones del estado clerical y sacerdotal*. Es un tomo en 4.º de unas 800 páginas, en que, con estilo sobrio, grave y reposado, va declarando el P. Sebastián, primero, las excelencias del estado clerical y sacerdotal y sus virtudes y oficios en el tiempo de la primitiva Iglesia. Supone, como otros autores de aquel tiempo, que a los principios todos los clérigos y sacerdotes eran verdaderos religiosos, como lo son en nuestros días los regulares. Explica después la decadencia a que ha venido el estado eclesiástico seglar, por la mitigación que dice se introdujo en la Iglesia al cabo de algunos siglos, permitiéndose a los sacerdotes gozar de honras y poseer bienes temporales. De aquí la codicia y ambición que se introdujeron en el estado eclesiástico, y que han traído a los sacerdotes seculares a la decadencia en que hoy se ven. En la última parte de su obra, que puede llamarse la principal, expone el piadoso autor los medios que se deben adoptar, para que los clérigos y sacerdotes se restituyan a su primitivo esplendor y practiquen en la moderna Iglesia las excelentes virtudes de que daban ejemplo en la primitiva. No sabemos que este libro haya sido reimpreso; pero, ciertamente, no merece ser olvidado, pues aunque apunta algunas ideas históricas no tan exactas sobre el estado sacerdotal en otros tiempos, pero encierra continuamente doctrina sólida y principios muy prudentes y sencillos para la reforma de la vida eclesiástica.

8. Antes de terminar este capítulo permítasenos decir una palabra sobre otro autor a quien sus virtudes más que su ciencia hacen acreedor a nuestro respeto. Hablamos del Hermano coadjutor San Alonso Rodríguez. Nunca había pensado este humildísimo varón en ser autor ascético, pero sus superiores y confesores insensiblemente le hicieron llegar a serlo. Mandáronle escribir los sentimientos que Dios le comunicaba en la oración; pidiéronle que declarase los favores que recibía de Dios; y de este modo, insensiblemente, el buen Hermano

fué lanzando al papel los hechos interiores de su vida, y juntamente las ideas espirituales y la doctrina tal como la concebía acerca de la oración y de otras virtudes. Modernamente se han publicado sus obras (1), y deben ser estimadas más bien como documentos autobiográficos que como obras ascéticas. Sin embargo, siempre merecerán la veneración y atención de los fieles, no sólo porque la doctrina es sólida, como tomada de los autores sapientísimos que entonces existían, sino también porque está empapada en aquella devoción y piedad admirables de que fué modelo sin igual el humilde portero del colegio de Mallorca. No se le confunda con el grande asceta de su mismo nombre y apellido; no se tomen sus obras como las de un maestro de teología, pero léanse con piedad y atención, y tal vez sentirán las almas más devoción y más infusión de gracia divina que leyendo otros libros más doctos, pero de personas no tan santas.

(1) *Obras espirituales del Beato Alonso Rodríguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, ordenadas y publicadas por el P. Jaime Nonell, de la misma Compañía.* Barcelona, 1885-1887. Tres tomos.